

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,
 segundo.

Viernes 1.º de Abril de 1887.

SE PUBLICA
 Miércoles, Viernes y
 Domingos. NÚM. 939.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.
 Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como tambien viajeros con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

PARA ARRENDAR

Se arrienda en la Plaza de la Constitucion de la villa de Amer, una casa y tienda de panadería que es la mas antigua y acreditada que hay en dicha villa.

Informará su dueño que habita en la espresada casa.

PELUQUERÍA de MÁXIMO. Se necesita un dependiente.

ILUSIONES PERDIDAS

Para que se desilusione el periódico de esta ciudad que se titula órgano del partido liberal de esta provincia (sic) que la actual situación presidida por nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta, no se vá, como él supone en su número del domingo último, copiamos á continuación un suelto de nuestro apreciable colega *El Correo*, ya que le citó como obra de testo para que creyesen los incautos que sus ilusiones eran una realidad.

Dice así *El Correo*:

«Resúmen: que ha salido triunfante la candidatura del gobierno en toda la línea, y que se han venido al suelo todos los cálculos que se habían hecho sobre el estado moral de la mayoría, que ha dado una prueba mas de su excelente sentido político y de su bizarra disciplina; tanto mas admirable, cuanto que no siempre se tienen con ella aquellos cuidados y atenciones que es preciso desplegar en el sistema parlamentario.

Siempre hemos dicho que la actual mayoría del Congreso es todavía mejor por su espíritu y por su personal, que la del año 81; y á poco que se la cuide, nada podrán contra ella ni algunas disidencias aisladas, en masa tan numerosa, inevitables, ni todos los trabajos combinados de sus adversarios.

Muy bien por la mayoría.

Este es el camino que demandan, de consuno, el interés del país, el de las instituciones, el de la libertad, el del gobierno y su propio interés.»

Vea pues el aludido periódico, como no hay nada de lo que él dijo que habia en la mayoría, donde solo reina un perfecto acuerdo y completa subordinación; por mas que le pese al colega y á su ministerialismo de pega; ahora pues, le aconsejamos que llore sobre la tumba sus ilusiones perdidas y que haga boca para saborear el amargo neclar, que es el único recurso que les queda á los políticos de conveniencia.

REGIONALISMO CATALÁN!!!

En vano hubimos de dar la voz de alerta á nuestro colega *La Nueva Lucha* por la pendiente resbaladiza en que se colocaba defendiendo lo que en Barcelona llaman el regionalismo catalán. Le hicimos ver el abismo inmenso en que se dejaba caer y no quiso oírnos, siguiendo una serie de artículos de propaganda en pró de tan desastrosa idea, que afortunadamente no han hallado eco ninguno en nuestra provincia, que de sobras conoce y sabe que el tal regionalismo es la piel de cordero con que el lobo quiere cubrir su naturaleza.

Los sucesos sin embargo, que han ocurrido desde que tales artículos viene el colega publicando, con una elocuencia cien veces mayor á las palabras y á los argumentos, han presentado al vivo una buena prueba de cuales serían los resultados de este regionalismo tan decantado, cuya única y verdadera tendencia consiste en suprimir las cuatro provincias catalanas y formar una sola con el nombre de *Estado*, cuya capital Barcelona, fuese el único centro de vida, cien veces mas absorbente y centralizador que Madrid, porque á la centralización del mando y de la política, añadiría la centralización del comercio, de la industria, del capital, ya que si Barcelona jamás ha tenido condiciones de gobierno, las ha tenido muy grandes para explotar con la exclusiva y el privilegio todo lo que huele á riqueza.

Ahora que las cuatro provincias son tales y Barcelona debiera ser igual á las otras tres, ahora que no es la dueña absoluta de Cataluña, nos da una elocuente prueba por anticipado de lo que sería su mando paternal, negando á las demás provincias los derechos que legítimamente les pertenecen en los bienes del hospital de Santa Cruz de Barcelona, aunándose todos sus diputados y senadores y todos los hombres que tienen relaciones

en la Corte para cerrar todo camino de reclamación legal para lo que es nuestro, y lo que es mas triste, formando coro en esta tendencia que tan gravemente nos perjudica, casi todos los diputados barceloneses que representan distritos de las provincias de Tarragona, Lérida y Gerona.

Conteste á esto el articulista de *La Nueva Lucha* que tan entusiasta es del regionalismo, pero que no es posible sea hijo de nuestro país.

Medítenlo bien los que por un momento pudieran haber discrepado de la opinion unánime de nuestra provincia, contraria al llamado regionalismo catalán, que no sería sino el centralismo barcelonés.

Madrid 28 de Marzo de 1887.

Acaba de ocuparse la Cámara en la cuestion de orden público, á la cual el Gobierno, segun declaración del señor Leon y Castillo no atribuye gran importancia aunque no la desatiende.

Ello ha dado lugar á patrióticas declaraciones y ofertas de adhesion y concurso, de parte de los reformistas por boca del señor Montilla, del señor Cánovas del Castillo á nombre de su partido, del señor Celleruelo el del partido posibilista y del señor Celleruelo; y aun del propio señor D. Pedro Luna de quien tanto se ha ocupado la prensa.

Prescindiendo de la discusion habida en la Cámara con este motivo y sin penetrar en el secreto del sumario, parece que el movimiento ó la conjura, eran en sentido carlista. Allí veremos.

La comision enviada á ésta por la Diputacion provincial sigue activamente sus gestiones. Hoy ha visitado el señor ministro de Hacienda á los señores senadores y diputados de las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, acompañando á los comisionados de las respectivas Diputaciones provinciales. Llevó la voz el diputado á Cortes señor Quintana y despues de amplias explicaciones en que terciaron diversos representantes, el señor ministro defiriendo á sus ruegos, ordenó la suspension de pago al hospital de Santa Cruz de los intereses de las láminas, interin recaer resolución en el expediente que ha motivado la ida á Madrid de los señores comisionados.

Es asunto este de gran interés para nuestras provincias. Basta examinar los presupuestos provinciales de las cuatro provincias y notar que la de

Barcelona tiene un exiguo presupuesto en Beneficencia y las otras tres elevadísimo, para comprender que el hospital de Santa Cruz, el antiguo hospital de Cataluña, emplea sus millones que de las cuatro provincias proceden en beneficio exclusivo de la sola provincia de Barcelona.

Felicitemos á nuestros diputados y senadores por su enérgica actitud y esperamos que el Gobierno atenderá sus justas reclamaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 29 Marzo de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Uno de nuestros amigos que ejerce un alto puesto en la diplomacia, nos ha dicho hoy que sabe positivamente que no hay tratado firmado entre los tres imperios de Austria, Alemania y Rusia. Se ha renovado *l' entente*, y nada más.

L' entente, es decir la buena inteligencia, es mas bien el resultado de explicaciones verbales que cambian cada año en sus entrevistas los soberanos, sus cancilleres y ministros de Estado, cuando se encuentran en la primavera en las aguas. A esta base de *l' entente* hay que añadir las cartas íntimas y los telegramas cruzados entre los soberanos por conducto de sus representantes militares privados, y las notas secretas que se toman en las conversaciones á que nos referimos. Es por consiguiente muy natural de creer que no se ha fijado ninguna fecha respecto á la conclusion de *l' entente* y que esta se renueva todos los años en las reuniones y conversaciones de los emperadores y de sus ministros.

Un poco de bolsa. En este momento, la especulación no quiere preocuparse ni del tono que se ha vuelto agrio, de ciertos periódicos alemanes, ni del giro que pueden tomar los acontecimientos de Bulgaria, ni de la salud alterada de nuevo del emperador Guillermo, ni de la crisis ministerial permanente italiana, ni de los amagos de revolucion en España, ni de la dificultad de mantener en equilibrio el presupuesto y el ministerio francés.

Toda su atencion está fijada en la proximidad de la liquidacion, que empieza el jueves con la respuesta de las primas. Una respuesta á los cursos actuales ó á precios aproximativos liquidaria bastantes posiciones y adelantaria mucho la liquidacion.

El viaje á Viena del ex-delegado

búlgaro Mr. Stoiloff es significativo. La regencia tendrá que tomar una determinación: ó retirarse, ó continuar la resistencia á todo trance. Mr. Stoiloff expondrá á Mr. Kalnoki que la situación actual de la Bulgaria no puede durar. Si la Europa no quiere ocuparse de ella, el país obrará de por sí y volverá á nombrar al príncipe Alejandro, cueste lo que cueste. Se cree que Mr. Kalnoki le contestará como la primera vez. Mr. Stoiloff no permanecerá en Viena sino dos días. Irá despues á Londres, pues su viaje tiene también un móvil financiero. Irá también á Darnistadt y si el príncipe Alejandro persiste en no aceptar de nuevo el trono de Bulgaria, irá á Estokolmo para ofrecer la corona búlgara al duque de Golland, uno de los hijos del rey de Suecia.

Se cree que la guarnición de Silistria se ha vuelto á sublevar. La salud del emperador Guillermo ha experimentado hoy una ligera mejoría. Su hijo, el príncipe impertal Fritz, enfermo también de una bronquitis, ha venido á visitar á su padre ayer y hoy.

Un cónsul alemán que tiene más de 70 años acaba de ser condenado en Berlín á tres años de prisión y á la pérdida de su honor.

Habia hecho falsificaciones por una suma de 300.000 marcos (375.000 pesetas) y se habia gastado un millón de marcos con una bailarina que ha sido sentenciada á 5 años de prisión y su hermano cómplice también á 9 meses.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Nuestro colega *La Provincia* continúa tan distraído como siempre ocupándose de los artículos que *La Nueva Lucha* viene publicando con el título de *Patria y regionalismo*, encuentra que el objetivo de los mismos es un absurdo y añade con el mayor aplomo: «Como absurdo es, el que los otros periódicos, sus correligionarios, sancionen con su silencio la activa propaganda de *La Nueva Lucha*, no protestando, y haciéndose de ese modo solidario de ella.»

Si *La Provincia* no anduviera tan preocupada con lo que pasa en su seno, hubiera visto que *El Constitucional* publicó un artículo espresamente para combatir los de *La Nueva Lucha* á que se refiere. Un poquillo de cuidado hermana.

—Con mucha rapidez adelantan las obras de restauración del Monasterio de Santa Maria de Ripoll, Actualmente están terminadas ocho de las columnas que deben colocarse en las naves laterales del templo; á medida que se ven los adelantos, crece el entusiasmo y todo hace creer que aquellas importantes obras terminarán en el milenario del monumental edificio, que es el año próximo.

—A mediados de la próxima se-

mana llegarán á Barcelona los señores Alonso Martínez, ministro de Gracia y Justicia y Belaguer de Ultramar.

—Un nuevo ensayo con el teléfono acaba de hacerse en New-York.

Se ha aplicado el receptor á la oreja de un perro que al reconocer la voz de su amo se puso á ladrar y á lamer el aparato creyendo que aquel estaba dentro.

—En la capilla del Palacio Real de Madrid se hallan vacantes dos plazas que han de proveerse por oposición; la una de capellán de altar, dotada con 2500 pesetas anuales, y la otra de contralto tercero, dotada con el haber de 2.000 pesetas. Se admiten solicitudes durante el término de sesenta días en la secretaria de la Real capilla.

—Por un guardia municipal, fué sorprendido anteayer un mozalvete de 14 ó 15 años en el momento de sustraer algunas monedas del cajón de una carboneria de la calle de la Albareda; operación que venia ejecutando desde algunos días en la hora en que los dueños cerraban la tienda para ir á comer.

—Con motivo de ser hoy los días de todas las Lolas: *el Gacettillero* de *El Constitucional* felicita á todas sus amigas y conocidas que se llaman Do-

res (que no son pocas) deseándolas largos años de vida y completa felicidad.

—Una nueva acuarela ha expuesto el joven Girbal en los escaparates de la quincallería de los señores Detrell hermanos la que como las demás obras ha sido elogiada por el público.

—Hemos recibido de la acreditada casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona los cuadernos 135 y 136 de la monumental obra «España», así como los tomos de las bibliotecas «Arte y Letras» y «Clásica Española» correspondientes al último reparto.

También hemos recibido de dicha casa editorial el tomo primero de las «Leyendas Genealógicas de España» por don Antonio de Trueba, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados por ser una obra interesante y bien escrita.

—El celoso y activo inspector de orden público don Enrique Bel, capturó anteayer en esta ciudad una mujer que espendía moneda falsa, encontrándosele en los bolsillos varias pesetas de cuño antiguo y un duro en pieza con el busto de Alfonso XII, por cuyo motivo fué puesta á disposición del juzgado competente.

SOLEMNE FUNCION DE LAS CUARENTA HORAS

que tendrá lugar el domingo de Ramos y lunes SANTO, en esta Santa Iglesia Catedral.

Horas.	DOMINGO de Ramos.	ORADORES.
Tarde de 4 á 5	Excmo. Cabildo Catedral.	Rdo. D. Leonardo de la Ruá de la Compañía de Jesús.
5 á 6	Excmo. Sr. Gobernador civil.	Rdo. D. Felipe Neri Vazquez, Canónigo.
6 á 7	Excmo. Sr. Gobernador militar.	Rdo. D. José Picó.
7 á 8	Excmo. Ayuntamiento.	Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Catedral.
8 á 9	Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia.	Rdo. D. Felipe Neri Vazquez, Canónigo.
9 á 10	Cofradia de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.	Rdo. D. Leonardo de la Ruá de la Compañía de Jesús.
Mañana de 10 á 11	LUNES SANTO.	
10 á 11	Asociación de las Hijas de Maria.	Rdo. D. Pedro Cullerell.
11 á 12	D.ª Rosa de Ferrer y de Carles.	Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Catedral.
Tarde de 12 á 1	D.ª Sabina Sayol, viuda de Felip.	Rdo. D. Felipe Neri Vazquez, Canónigo.
1 á 2	Centro Moral Gerundense.	Rdo. D. José Castellá de la Compañía de Jesús.
2 á 3	Cofradia del Sagrado Corazon de Maria.	Dr. D. Cándido Sain de Robles, Pbro.
3 á 4	Hospicio provincial.	Rdo. D. Leonardo de la Ruá de la Compañía de Jesús.
4 á 5	D.ª Concepcion de Manresa, viuda de Cors.	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.
5 á 6	D.ª Adelaida de Maranges y de Pastors.	Rdo. D. Tomás Maigi de la Compañía de Jesús.
6 á 7	Excmo. Sra. Condesa de Berenguer.	Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Catedral.
7 á 8	Cofradia de la Pasion y Muerte de N. S. Jesucristo.	Dr. D. Cándido Sain de Robles, Pbro.
8 á 9	Asociación de señoras de la Vela al Stmo. Sacramento.	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.

LOS ASCENSORES DE LA TORRE EIFFEL

Segun saben nuestros lectores, la torre Eiffel estará erigida sobre cuatro apoyos, cada uno de los cuales llevará en su interior un ascensor en la primera mitad de su altura, y como los apoyos serán en talud, los ascensores tendrán la misma inclinación

que éste. En la segunda mitad de su altura, los ascensores serán dos y en dirección vertical. La duración probable de cada ascension será de seis á siete minutos.

A pesar de los ascensores, al lado de cada uno de ellos habrá escaleras para hacer servicio en los casos de reparación.

El sistema de ascensores que se está estudiando es completamente distinto de los conocidos. Ni tiene cable, ni tampoco pistón hidráulico. Consiste en un paso helizoidal, sencillo ó doble, pues aun no está determinado, sujeto al armazón metálico, que no tendrá menos de 8 ó 10 metros de diámetro. Habrá unas piezas que correrán por la hélice ó hélices que se establezcan y llevarán la cámara del ascensor dentro de estas mismas hélices. De este modo, bastará imprimir á la hélice ó hélices un movimiento de rotación y uno rectilíneo á la cámara para que esta suba ó baje. Así las cosas, bastará tomar la fuerza necesaria de un motor de vapor ó de uno eléctrico, que llevará el hastidor que sustente la cámara.

Esto que decimos es en términos generales; pero pronto sabremos á que atenernos definitivamente acerca de tan interesante problema mecánico.

TESTAMENTO RARO

Difícil hallar uno que lo sea más que el de mister Ambrose Betharge, un sujeto ya entrado en años, residente en Pittsburgh, Pennsylvania.

Hélo aquí en extracto:

«Mando que al morir mi cuerpo sea trasladado á la iglesia de San Miguel, y despues de las exéquias fúnebres, entregado á mi familia, la cual lo hará incinerar. Mis cenizas serán puestas en un frasco, que se entregará al cónsul de Alemania en esta ciudad, para que éste lo remita á su colega de Nueva-Yorck, quien á su vez lo entregará al capitán del vapor *Elba* al zarpar para Bremen. Una vez en alta mar, el capitán hará que un pasajero vestido de marinero, esparza mis cenizas á los cuatro vientos desde la cofa del palo mayor y en presencia de todos los demás pasajeros. Terminado el viaje del *Elba*, deseo que los periódicos de Pittsburgh publiquen un relato de la ceremonia de la dispersión de mis cenizas.»

Lo raro, más raro que el testamento, es que los amigos del testador le tienen por cuerdisimo, y han tomado la cosa muy por lo serio.

CASA DE PAJA.

En la Exposición americana que se abrirá el 2 de Mayo próximo en Kensington (Londres), figurará una casa de paja que se está construyendo actualmente en Filadelfia. Esta casa tendrá tres pisos y cubrirá un espacio de 42 por 50 piés. Estará construída enteramente de materiales fabricados de paja; cimientos, muros, vigas, pisos, revestidos, cubiertas, todo, en una palabra, incluso las chimeneas, y el material será refractorio é impermeable. La ornamentación interior imitará la caoba, el nogal, el arce, el ébano y otras maderas finas, pues segun parece, el maderaje de paja toma perfectamente el color y la superficie de cualquier madera.

UN REGALO
DEL EMPERADOR GUILLERMO

El emperador Guillermo ha encargado á una importante casa de Viena una magnífica vajilla de porcelana, destinada como regalo á la reina Victoria de Inglaterra, con motivo del quincuagésimo aniversario de su reinado.

En cada plato se pintarán por artistas especiales los principales hechos ocurridos en estos últimos cincuenta años y varios retratos de personajes célebres contemporáneos.

La vajilla consta de 288 platos grandes, de 120 pequeños y de otros 72 objetos de porcelana para el servicio de mesa.

El mayor de estos consiste en una gran copa coronada por una estátua de la reina y adornado con retratos en bajo relieve de todos los miembros de la familia real inglesa.

VARIEDADES.

LA CUARESMA

VI

El viénes anterior al domingo de Ramos conmemora la Iglesia de los Dolores de nuestra Señora, y las funciones que con tal motivo se celebran en la mayor parte de las iglesias, tienen cada día mayor atractivo, por la profunda tristeza que revelan.

La figura de la Madre de Dios sufriendo los dolores de la Pasión, ha inspirado elevadas poesías, excelentes cuadros y religiosas melodías y no hay alma sensible á quien no conmueva el recuerdo de la escena desgarradora que ocurrió estando María al pié de la Cruz.

La Iglesia la recuerda con el himno ó prosa conocido por *Stabat*, composición de estilo sencillo y de baja latinidad, pero llena de sentimiento, como por ejemplo en estas estrofas:

Quis est homo qui non flet
Christi Matrem si videt

Tu tanto supplicio?

Quis non posset contristari,
Piam Matrem contemplari

Dolentem cum filio?

El *Stabat* se atribuye á Inocencio III, á San Gregorio y á San Bernardo, aunque lo más probable es que lo compuso el Beato Jacobo de Todí. Es una composición que exala un profundo abalimiento de tristeza y que en cada estrofa parece romper en un sollazo inconsolable. Por esto ha sido traducida á todos los idiomas y los compositores de mas nota, han pretendido desarrollar un tema que ninguna otra religion desde que existe el mundo, ha podido suministrar, tan hermoso y atractivo.

Haydn, Pergolesse, Gluck, Haendel y Rossini son á no dudar los que con mas acierto lo han desarrollado, en composiciones musicales tan acabadas, que su ejecucion en el templo, cuando se hace con arte, parece que realmente inicia en las tristezas

inconcebibles de los dolores de María.

Desgraciadamente en los templos de Gerona, donde no se canta siempre con fervor, ni se acompaña con arte, no han podido resonar mas que relazos de alguna de tan inspiradas obras. Muchas veces seria preferible el canto llano entonado con la gravedad que se requiere, á los desaciertos de la orquesta, del órgano y de los cantores. Y sin embargo la música religiosa es tan grave, tan sublime en su sencillez, que el órgano pulsado con arte y un coro bien concertado pueden producir los mas bellos efectos. Mucho podria hacerse en este sentido, como lo demuestra el majestuoso y sencillísimo coro organizado en la iglesia de San Martin de esta ciudad, en el acto de la Reserva en las funciones de las Cuarenta horas.

Y toda vez que este artículo ha entrado en la materia de proponer la supresion de algunas impropiedades, bueno será decir algo de una, que de momento creemos muy difícil de desterrar, pero que no por esto deben en ello mostrar menor constancia los amantes de la propiedad en todo cuanto directa ó indirectamente se refiera á materias religiosas.

La Virgen de los Dolores se acostumbra presentar en sus imágenes, en traje negro, de manto y saya, llevando, gruesas coronas de plata y un corazon atravesado desde una á siete espadas.

Comprendemos que no es posible un cambio radical en este punto y que á muchos pareceria ridiculo y pobre, lo mas propio que seria suprimir el traje de dama castellana viuda del siglo XVI y sustituirlo por el sencillísimo de hebreá compuesto de *chetoneth* ó túnica talar, *maatapha* ó sea otra túnica mas corta, con un ceñidor de lino; cubierta la cabeza con una pequeña escofieta y calzando sandalias ó borceguies y cubriendo todo el cuerpo ó la mayor parte del mismo con un ancho velo ó manto.

Este es sin embargo el verdadero traje de la Virgen y los artistas y todas las personas de buen gusto lo prefieren ya al que hasta ahora habia sido casi único en España.

Este traje es puramente casual. Habiendo traído de Francia á Madrid la reina doña Isabel de la Paz, tercera esposa de Felipe II, un cuadro que representaba á Nuestra Señora de la Soledad, mandó labrar á imitacion de aquel una imagen de bulto, realizando este trabajo el célebre Gaspar de Barrera discípulo de Miguel Angel. Concluida la imagen empeñose la condesa viuda de Ureña, camarera mayor de la reina, en que se la vistiera con el traje de viuda que ella usaba y así se hizo. Colocada despues la imagen en una capilla de la Iglesia del Buen Suceso de Madrid, se fundó en 1567 una cofradía de *Nuestra Señora de la Soledad*, que se propagó muy luego por la mayor parte de las

poblaciones de España, y con ello se propagó tambien la costumbre de tener cada cofradía una imagen igual ó semejante á la del Buen Suceso.

Licinio.

TEATRO PRINCIPAL

Lista de la compañía de ópera italiana que actuará en el Teatro de esta ciudad, durante la temporada de Pascua de 1887.

— *Maestro Director y Concertador*, D. Eusebio Bosch y Humel. — *Maestro* (ó *maestro de Coros*), D. Manuel Aleu. — *Director de Escena*, Señor Benigno Giardini. — *Prima donna*, D.^a Edvige Pagliani. — *Primo Tenore*, D. Emilio Pattenati. — *Otras primeras tiple*s, Sta. Sofia Irigoyen y señorita Filomena Juncosa. — *Contralto*, señorita Regina Werghes. — *Comprimaria*, señorita Dolores Durán. — *Otros primeros Tenores*, don José Vialta y don Manuel Suañez. — *Baritonos*, don Luis Campins y don Pedro Ventura. — *Caricato*, don Benigno Giardini. — *Bajos*, don José Durán y don Manuel Escuder. — *Conprimario*, don José Estados, 16 coristas de ambos sexos y 12 parejas de baile para tomar parte en las obras que convenga.

Repertorio. — Faust, Ernani, Traviata, Rigoletto, Trovatore, Favorita, Norma, Lucrecia Borgia, Ballo in maehera, Barbiere di Seviglia, Linda de Chamounix.

Obras nuevas en este teatro. — L'Africana, Gli Ugonotti, Roberto il diavolo, Martha.

Abono. — Se abre por 30 funciones dividido en series de á diez, comprendiendo 4 por semana, bajo los precios y condiciones siguientes:

Precios para la primera serie ó sea por diez funciones. — Palcos principales con dos entradas 68 pesetas; idem procenios plateas con dos idem, 58 idem; idem segundo piso con dos idem, 38 idem; idem plateas con dos idem, 33 idem; Butacas con entrada, 15 idem; Lunetas con idem, 11.50 idem; Asientos fijos tercer piso con idem, 6.50 idem; Entrada personal, 6 idem.

Precios diarios. — Palcos principales, 7.50 pesetas; idem segundo piso, 3.50 idem; idem plateas, 5.50 idem; Butacas, 1.25 idem; Lunetas, 0.75 idem; Asientos fijos de paraiso, 0.25 idem; Entrada principal, 0.75 idem; idem paraiso, 0.50 idem.

Condiciones. — Los señores abonados podrán disfrutar gratis de sus localidades en las funciones de tarde.

El sello móvil corre á cargo del público.

A los señores militares y demás empleados del Estado que por orden superior tengan que abandonar la capital se les devolverá el importe á prorrata de las funciones que falten para concluir la serie en que estén abonados.

La primera funcion, debut de la Compañía, tendrá lugar el domingo dia 10 de Abril próximo.

Gerona, Marzo de 1887. — *La Empresa*.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 31 de Marzo de 1887.		EFECTOS PUBLICOS.		ACCIONES.	
Títulos al portador; deuda perpetua interior:	65.00	Banco Hispano Colonial.	92.00	Ferro-carriil. N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas).	63.50
Idem. exterior:	66.16	Ferro-carriil. de Barcelona á Francia.	87.75	Idem. Tarragona á Barcelona y Tarragona.	59.00
Idem. amortizable.	80.25	Medina del Campo á Orense y Vigo.	1.000	Idem. Grao, Almansa, Valencuela y Tarragona.	59.85
Billetes del Tesoro de Cuba.	98.00	Idem. Norte de España.	77.87	Idem. (no adheridas).	65.50
		Idem. Madrid á Barcelona (directos).	16.68	Idem. Idem. (adheridas).	65.50
				Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.	57.50

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 30. — *Congreso*. — El señor Quintana pide al ministro de la Gobernacion que en los presupuestos de las cuatro provincias catalanas, en el contrato entre la Diputacion provincial de Barcelona y el Hospital de Santa Cruz, se obligue á ésta á admitir tambien los dementes de las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Los Dolores de Nuestra Señora, San Venancio obispo y mártir y Nuestra Señora del Remedio.

SANTO DE MAÑANA. Santos Francisco de Paula fdr. y cfr. y María Egipcíaca penitente.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores.

Esta Congregacion obsequiará hoy viénes 1.^o de Abril á la Santísima Virgen su patrona, con los cultos siguientes.

A las 7 de la mañana comunión general, con plática preparatoria y á las 10 y media oficio solemne. A las 5 y media tarde solemnísimas funcion con sermon á cargo de un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ULLS DE POLL

ULLS DE POLL-CALLOS
Extracción segura y radical con el tan acreditado

BALSAMO ETereo DEL Dr. BRÚ.
Único depósito en GERONA.
ZAPATERIA DE LA UNIÓN
Plataría 30

CALLOS

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, losses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida

Jarabe de Rábano Yodado

ALOMAR

(Preparado en frío y concentrado en el vacío.)

Las diversas indicaciones que cumple, la facilidad con que se tolera aun cuando haya cretismo de las vías digestivas constituyen sus principales virtudes. Preconizado por acreditados facultativos que han tenido ocasión de ensayarlo repetidas veces, aventaja en determinadas dolencias á otros preparados yodados y al aceite de bacalao blanco. Con su uso pueden combatirse eficazmente cuantas manifestaciones patológicas deriban del escrofulismo y denoten una deficiencia de vitalidad de los elementos orgánicos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: Alomar y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

DANIEL CORTEZO Y C.—EDITORES—BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Suscripción permanente

Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.
Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

LICOR DE BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos que podemos decir es el que mas se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorrea) flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, los rebeldes, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20—BARCELONA.

600 á 1000 Pesetas de beneficio al mes.

Podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad. Dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, 22, rue d'Armaillé, 22, París.

Señoras. Las que padezcan enfermedades de la matriz, tales como flujos, desórdenes menstruales, inflamaciones, úlceras, tumores, cáncer, etcétera etcétera, obtendrán curación completa con la mayor prontitud cuantas usen del tratamiento especial é inofensivo de la acreditada *Comadrona M. Mercedes de Barcelona, Calle del Bruch, 83 y 85, entresuelo.*

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

CURACION COMPLETA

DE LAS

HERNIAS

QUEBRADURAS (TRENCAIS)

«Después de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, con domicilio en Barcelona, calle Trafalgar 58, me he hecho visitar por D. Francisco Ricart y Planas, licenciado en medicina y cirugía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo desde muchos años, y después de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estoy completamente curado.—José Suay.—En Segorbe 5 enero 1883, calle del Mercado 39.»

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota.—También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.